Año IX—Número 2.265 SALTA Lúnes 4 de Diciembre de 1899

DIARIO DE LA TARDE

Redacción y Administración

ENTRE-RIOS Nº 71

ENTRE LIBERTAD Y BUENOS AIRES

HORAS DE OFICINA: DE 7 A. M. Á 6 P. M.

EL CÍVICO

SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DEL PARTIDO RADICAL

Tiene Editor responsable

SUBSCRIPCION:
En la ciudad, mensual. . . . . $ 1.50
En la campaña, « . . . . « 2.00
Número suelto del dia. . . . « 0.10
« « atrasado. . . . « 0.20

LOS ORIGINALES NO SE DEVUELVEN

Telegramas

AGENCIA LA AURORA

Servicio especial para EL CIVICO

Buenos Aires, Dbre. 4 de 1899. Fechado á las 11.45 p. m.
Recibido á las 2.30 p. m.

CONFERENCIA DE LÍMITES CON CHILE

Viage ministerial á Lóndres

DONACIÓN DESPRECIADA

OTRAS NOTICIAS

El general Roca celebró ayer una conferencia con su ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Amancio Alcorta, que duró varias horas, tratando sobre los asuntos de límites con Chile. Parece que el gobierno nacional ha recibido varias comunicaciones del ministro plenipotenciario argentino en Lóndres sobre el estado actual de esos asuntos ante el árbitro inglés, de carácter no satisfactorios, según informes oficiales.

En vista del estado actual de ese litigio internacional se ha resuelto que el ministro de R. E. en persona se traslade á la capital británica; ese viage ha quedado designado para el 8 del corriente mes. El Dr. Alcorta se embarcará en esa fecha á bordo del vapor «Venezuela», surto en este puerto, acompañado del oficial mayor de ese ministerio Sr. Juan G. Gomez, y de varios personages mas.

Este viage ministerial durará tres meses consecutivos, y el ministro del Interior, Dr. Jofré, se hará cargo interinamente de aquel ministerio, mientras dure la ausencia del titular.

—Nótase una completa paralización administrativa y política á causa de la emigración al campo.

—Es muy comentada la actitud digna de la Sociedad de Beneficencia que ha rechazado la donación que hizo el Director General de Correos y Telégrafos, doctor Fernandez, de mas de 200 encomiendas que no le pertenecian á su propiedad, por tener ellas varios dueños.

La comision directiva de esa asociacion ha querido desligarse de las justas acusaciones que viene haciendo «La Prensa» en la campaña emprendida contra esa reparticion por el mal funcionamiento y direccion, que perjudica al público y al comercio.

—Por el ministerio de Hacienda y de acuerdo con el representante de Tucuman y el de la casa bancaria de Bemberg, se ha arreglado la deuda externa de esa provincia.

Segun el convenio realizado Tucuman debe 2.962,000 pesos oro, que es el monto total de la deuda externa, y entregará para su cancelación 3.000,000 de pesos oro en títulos nacionales al 4 % de interés y al 1/2 por % de amortización acumulativa.

La diferencia que se notaba en esta gestión era originado por el 6 % de interés que gozaba el empréstito, el cual ha sido reducido ahora al 4 %, debiendo el gobierno de Tucumán hacer cesión en favor del gobierno nacional de los fondos públicos depositados en la Caja de Conversión, que representa 3,714.286 pesos oro, quedando una cantidad en favor del primero.

—Según el balance general hecho por el F. C. Argentino, resulta que en el corriente año tiene una ganancia líquida de 372.523 libras esterlinas.

—En el dia de ayer se han inscripto en esta capital 1752 ciudadanos en el Registro Cívico Nacional.

—En la primera rueda jugada hoy en la Bolsa de Comercio el oro abrio al 232.10 y cerró á igual cotizacion.

LA PLATA, Diciembre 4.—Los representantes mitristas á la Legislatura dicen qne pedirán nuevamente la intervencion nacional por los hechos electorales pasados.

—El gobernador, Dr. Irigoyen ha dirigido hoy una larga carta al Dr. Francisco Barroetaveña sobre la cuestion política de actualidad.

En ella hace la reseña histórica de su ascension al mando de la provincia, como tambien la accion del partido mitrista en la política platense.

Los mitristas, dice, mientras gestionan el apoyo oficial para la candidatura á la gobernacion próxima, hacen oposicion al enemigo; pero cuando este sube al gobierno se le adhieren pidiendo participacion de las ventajas del oficialismo, siguiendo siempre su tradicion, por ambicion y sin principios de moral polítca.

Declara que su proceder es el mismo, que continuará en la lucha sin debilidades como hasta hoy, hasta que termine su periodo legal.

PROVINCIAS

Elecciones para electores

SAN LUIS, Diciembre 4—Ayer han tenido lugar en esta ciudad y campaña las elecciones convocadas á electores para gobernador, con el concurso de todos los partidos militantes de esta provincia.

Las elecciones han sido completamente tranquilas; no ha ocurrido novedad ni protesta alguna, saliendo triunfante la lista oficial, favorable á la candidatura del señor Gutierrez, candidato oficial.

Emigración de colonos

ROSARIO, Diciembre 4—Los diarios de ésta y de Santa Fé llaman la atención del gobierno sobre el hecho de que varias familias de colonos establecidas desde hace muchos años en las colonias han comenzado á emigrar á la Banda Oriental, donde se les ofrece donarles grandes hectáreas de tierras cultivables, y donde se radican fácilmente al amparo del gobierno.

PARAGUAY

PESTE BUBÓNICA

ASUNCIÓN, Diciembre 4—Durante los dos últimos dias solo se ha denunciado un solo caso de peste bubónica.

BRASIL

MOTIN MILITAR

PESTE BUBÓNICA

RIO JANEIRO, Diciembre 4—Con motivo de que un alumno de la Escuela Militar de esta capital fué puesto en prisión por desobediencia á sus superiores, los demas alumnos de este establecimiento militar se sublevaron y tomaron las armas aprestándose para la lucha.

El oportuno auxilio de varios cuerpos de la guarnicion, hizo volver la obediencia á los alumnos del colegio, cuyos cabecillas son procesados.

—Telegramas de Santos comunican que durante las últimas 48 horas no ha ocurrido novedad alguna respecto á la peste bubónica.

CHILE

Temporales en las costas

SANTIAGO, Diciembre 4—Continúa récio el temporal desencadenado en las costas Norte de esta república, causando grandes perjuicios en los puertos, muelles y malecones de los puertos, especialmete en Valparaiso y Talcahuano, donde los siniestros marítimos han sido numerosos.

Los perjuicios causados son incalculables.

ESPAÑA

FALLECIMIENTO

Meeting prohibido

MADRID, Diciembre 4.—Falleció el contralmirante Bermejo, uno de los mas grandes servidores del país, siendo muy sentida su muerte.

VALENCIA, Diciembre 4—La policía prohibió se efectue el anunciado meeting popular que encabezaba el diputado Blas Ibañez, colocando en distintos puntos la caballeria del ejército para sablear al pueblo. Por esta razon no tuvo lugar ayer el meeting protesta preparado por el comercio en contra del cobro de los nuevos impuestos.

FILIPINAS

PRISIONEROS ESPAÑOLES

MANILA, Diciembre 4 Han llegado á esta ciudad, procedentes de Tarlac y del norte de Bayambong 135 españoles que estuvieron prisioneros en poder de los tágalos, los que agregados á los anteriormente llegados, se embarcarán en breve para retornar á la patria.

—Numerosas guerrillas ó partidas sueltas han comenzado á iniciar sus correrías en la isla.

ALEMANIA

EN EL REISTAGT

BERLIN, Diciembre 4.—Gran excitación han causado en ésta las declaraciones del ministro inglés Mr. Chamberlain sobre la alianza con que la Gran Bretaña cuenta en su actual expansión colonial. Hasta los diarios oficiales desautorizan las aseveraciones de ese ministro inglés.

—El Reisthag se ocupa de la sancion del presupuesto para el año próximo, en el cual se destinan varios millones de marcos para la construccion de un buen número de acorazados, para aumentar la armada.

—Un miembro del parlamento ha invitado al ministro de relaciones exteriores manifieste el estado actual de las relaciones internacionales y la razon del aumento de lo flota.

El gran canciller de estado, príncipe Hohenloe anuncia que con este motivo, explicará al Reistagth el alcance del discurso de Mr. Chamberleim, pronunciado en la asamblea de Leicester (Inglaterra.)

INGLATERRA

GUERRA ANGLO-BOER

ESTADO DE LAS TRES DIVISIONES

SITUACIÓN DE KIMBERLEY

Naufragio del «Ismore»

DURACIÓN DE LA GUERRA

OTRAS NOTICIAS

CAPETOWN, Diciembre 4—La división británica que comanda el general Lord Matheum, contínúa ocupando la línea férrea entre Orange River y Modder River, habiendo desalojado al ejército boer del rio Modder, colocándose mas á retaguardia en la banda norte de ese rio donde espera el avance del general Matheum en posiciones estratégicas y bien fortificadas.

Espérase recibir de un momento á otro noticias de la proxima batalla que se librará en esa region Oeste de Orange, á 35 kilómetros de Kimberley entre los ejércitos ingles y boer, compuestos de 18.500 y 10.000 respectivamente, mandanlo el último el general Cronje.

Esta será la batalla mas sangrienta y de mas positivos resultados que se ha de librar en esa region, pero no será probablemente la última, pues los boers diaputaránn el terreno palmo á palmo.

—Nuevos telegramas de De Aadr hacen saber que numerosos fuerzas de Orange han aumentado el ejército del general Cronje y se concentran en grandes masas al Norte y Sud de Orange River, cortando las comunicaciones telegráficas y ferroviarias de la columna de Metheun que ocupa las posiciones situadas al Sud de ese rio, organizando su ejército para vadear el rio Modder hacia Kimberley.

QUEESTOWN, Diciembre 4—El general Gatacre, gefe de la división británica que actúa en la región Norte del territorio del Cabo, limítrofe con Orange, ha recibido nuevos refuerzos por el F. C. de Elizabeth á Middelburg, con lo que alcanza á 21.000 hombres.

La marcha del general Gatacre hácia el Norte continúa. Las fuerzas de los insurrectos continúan desalojando sus posiciones y reconcentrándose en las sierras del Norte.

LONDRES, Diciembre 4—Las fuerzas boers que sitian á la plaza de Kimberley han arreciado mas en estos últimos dias el bombardeo de la plaza, estrechando tambien el sitio, pero sin causar daños de consideración, según el parte telegráfico del general Sir Redwerd Buller, general en gefe del ejército británico de operaciones.

—La policía de la colonia inglesa de Bechuananad, al sud de Roedezia y al oeste de Orange y Transwal, ha descubierto un importante campamento de los boers naturales de la región, en donde habian reunido armamento y víveres para auxiliar á sus hermanos del Transwaal.

Créese que esta noticia sea un prólogo para el próximo levantamiento general de las colonias inglesas en el Sud del Africa.

—El trasporte «Ismore» que conducia gran cantidad de tropas y armas á Capetwon ha naufragado á la entrada de la Bahia de Santa Elena. Segun noticias del almirantazgo, todo se ha salvado, gracias al socorro prestado por varias naves de guerra.

—Varios ingleses llegados del teatro de la guerra han manifestado la opinion de que la actual campaña será larga y sangrienta, y hacen elogios de la prevision, táctica y valor de los pueblos boers, que han acumulado grandes cantidades de armas y demas elementos bélicos.

Esos viageros agregan que las lluvias torrenciales que se han desencadenado en el Sur del Africa facilitan la resistencia heroica de los boers, formándose de pequeños rios grandes torrentes que imposibilitan la marcha del ejército británico.

—Varias comunicaciones recibidas de las cercanias de Kimberley y traidas por estafetas indígenas, aseveran que el coronel Powel, gefe de la guarnicion de esa ciudad, ha desalojado varias trincheras que los boers habian conseguido colocar muy cerca de las líneas inglesas.

FRANCIA

ACUERDO INTERNACIONAL

Política sud-africana

PARIS, Diciembre 4—La situación actual de las repúblicas sud-africanas del Transwal y Orange comienza á preocupar sériamente á las cancillerias de este continente, á raiz del discurso pronunciado por el ministro inglés de Colonias, Mr. Chamberlain, en Leicester.

—En los altos círculos diplomáticos de esta capital se dá como un hecho el acuerdo que venia tramitándose entre los gobiernos francés y ruso, por el que se impedirá por todos los medios posibles á que la Gran Bretaña se apodere de las repúblicas sudafricanas de Orange y Transwaal, en caso de que el resultado de la guerra actual le fuese favorable, á fin de impedir que se extienda mas el imperio colonial británico.

Ecos

Veinte pesos!

Una vergüenza nacional

La cámara de diputados nacionales ha votado la enorme suma de veinte pesos mensuales, para atender á la conservación y cuidado de la casa donde se juró la independencia del pueblo argentino.

Es sencillamente vergonzoso lo que han resuelto los ciudadanos que representan al país en el Congreso.

Por decoro, ya que no por respeto, la cámara ha debido suprimir esa partida, para que no se diga en el extrangero que mientras se gastan sendos millones en hacer un palacio rodeado de jardines para que sesionen los diputados, no cuidamos la casa en que se nos declaró libres.

Mientras tanto, ese Congreso que prodiga á granel subvenciones con liberalidad asumbrosa para cosas innecesarias, no tiene sino 20 pesos para atender el templo glorioso de la libertad de Sud-América.

El pueblo argentino no sabe tolerar ofensas y la conducta de la cámara de diputados no es mas que una injuria, grosera y torpe á las glorias nacionales.

Nada puede esperar la República de quienes olvidan que la casa de la Independencia es el mas sagrado de los templos que puedan erigirse, y entendemos que esos 20 pesos que se dan como una limosna, deben ser devueltos al tesoro nacional por que los señores diputados puedan tener necesidad de ellos para gastos de café y cigarros en las antesalas del Congreso, ya que no se debe disminuir la dieta por la posición política.

De puerta en puerta debe el pueblo argentino buscar el óbolo del patriotismo para concurrir á mantener en pié un monumento que es para toda la América símbolo de libertad, casa solariega de la emancipación de un continente.

Como se pide

Cerrillos, Diciembre 2 de 1899.
Al señor Director de EL CIVICO
Salta.

Le estimaré quiera publicar en su ilustrado periódico, las siguientes líneas:

En el periódico «Sarmiento», fecha 1º del actual, he leido un artículo denominado «Actualidad», el que me ha sorprendido bastante por las aseveraciones tan inexactas que contiene, fundadas en la carta inserta.

No me explico cómo es que el autor de la aludida carta, se ha permitido hacer una denuncia de tal naturaleza, puesto que carece por completo de antecedente alguno, que pudiera comprobar su inverosimil aseveracion (en lo que se refiere á la escuela á mi cargo) cuando lo mas prudente al respecto era que ese vecino, autor de la mencionada carta, me hubiese pedido algun informe que lo pusiera al corriente de la verdad; lo que no habría tenido inconveniente en satisfacerlo de la manera siguiente;

Lo que es yo, como director de la escuela en referencia, no he recibido de las autoridades del H. C. de Educacion, órden alguna por escrito, en que conste tal disposicion, ni siquiera de palabras, la mas insignificante indicacion de que desocupe la casa-escuela, con el fin de que la ocupe la familia de un alto empleado del mismo.

Tampoco tengo conocimiento que los vecinos de esta localidad, hayan hecho protesta alguna al respecto.

Señor Director, con lo referido me parece que queda completamente desvirtuada la censura que se dirije al H. C. por arbitrariedades que no ha cometido.

JOSE MENDOZA.

Tribunales

MOVIMIENTO DEL DIA

CÁMARA DE JUSTICIA—Hoy tuvo lugar la audiencia señalada en el juicio criminal que se sigue por varios delitos en contra de los hermanos Sanchez, habiendo informado *in-voce* el Dr. Landivar en defensa de aquellos.

—Señaláronse los siguientes asuntos:

Diciembre 5—José Agustin Toledo contra Severiano F. Orquera por cobro de pesos.

Idem 5—Sobre el sobreseimiento solicitado en favor de Juan Rivelli.

Idem 6—Juan E. Córdoba con S. Michel en la terceria de Córdoba con Angel Bravo.

Idem 7—D. Antonino Díaz contra Benigno Perez por cobro de pesos.

Idem 9—Agustin Yanci con la familia Lopez sobre reivindicación.

Idem 11—Honorario de D. Moises J. Salas á Mateo Carrasco.

Idem 11—Honorario de C. Granado á Reales y Rueda.

Idem 12—Juan Meregaglia contra Teodoro M. Lindoso por cobro de pesos.

JUZGADO DEL DR. LÓPEZ—Según la estadística pasada al Superior Tribunal de Justicia, este juzgado de primera instancia en lo civil, durante el pasado mes de Noviembre, ha tenido el siguiente movimiento:

Se han expedido 478 decretos, 4 autos interlocutorios y 17 sentencias definitivas, en las causas siguientes:

Cobro de honorarios del Dr Luis Linares en el juicio testamentario de Courtade; idem del Dr. F. J. Mafos á D. Benjamin Dávalos; testamentaria de D. Pacífico Carbajal; idem de D. Octavio Erazu; idem de D. José Cabrera; idem de doña Laureana Lamas; idem de D. Juan Rojas; tutela de los menores Castillo en favor de D. N. A. Murúa; idem del menor J. Echazú; idem del menor M. Moreno en favor de D. Manuel Campos; juicio ejecutivo de L. Marzochi contra D. César Bonduri; cobro de pesos de C. Arias á los herederos Ojeda; concurso civil de D. B. Wierna; terceria de M. A. de Gallo en la testamentaria de J. C. de Caballero; cobro de pesos de D. Juan P. Campos contra M. Calvo sobre reposición de títulos de D. Isidoro Aguirre.

—En el juicio sobre división de las fincas «El Cármen» y «Cerro de las Costas», se ha decretado vista á los interesados por tres dias de la petición presentada por el Dr. Juan T. Frias.

—Se ha concedido en relacion y en ambos efectos la apelacion interpuesta por el Dr. M. Peralta, como defensor de Da. Maria Antonia T. de Gallo en el juicio de tercería de dominio contra la sucesion de Da. Juliana C. de Caballero.

—En la ejecucion seguida por D. A. V. contra B. M. se ha ordenado se intime el pago al deudor y en caso de no verificarlo se trabe embargo en bienes bastantes.

—En el juicio ejecutivo seguido por don J. S. contra don R. C. se decretó un auto idéntico al anterior.

—En la ejecucion seguida por don J. S. contra don R. C se decreto un auto idéntico tambien que el anterior.

JUZGADO DEL DR. SARAVIA—En el juicio que por cobro de pesos sigue D. Napoleon Robles contra D. Manuel Alvarado, se ha dictado el siguiente auto: Entendiendo este juzgado que el juicio *subjudice* está sometido á la jurisdicción comercial se inhibe conocer en él. Pásense los autos al Juez del Crímen.

—Se ha llamado autos para resolución en el incidente de cobro de honorarios del Dr. Manuel Landivar en el juicio testamentario de D. Salustiano Zambrano, á D. Samuel Paz.

—En el concurso de los esposos Cuello por auto de la fecha se ordena se extraigue del Banco de la Provincia 70 pesos de la cantidad depositada y se entregue al procurador E. Gallardo.

—Segun la estadística mensual del mes de Noviembre pasado este juzgado ha tenido el movimiento siguiente:

Se dictaron 474 decretos de trámite, 15 autos con carácter definitivo, 22 autos interlocutorios y tuvieron lugar 12 audiencias.

—Se ha declarado á Da. Isabel Pezado hija legítima de los esposos Francisco Pezado y Da. Francisca Marina de Pezado, y por consiguiente nieta legítima por parte materna del guerrero de la Independencia, D. Francisco Marina, conservándose aquella en estado de soltera.

—Se ha ordenado se tenga como único perito inventariador y tasador á D. Laudino Pereyra en el juicio de la tutela de Cármen, Delmira y Pedro Romano.

JUZGADO DEL CRIMEN—Se ha abierto á prueba por 20 dias la causa seguida contra R. S. por muerte á su esposa J. A. de S.

¡¡ATENCIÓN FUMADORES!!

¿Cuáles son los tabacos más esquisitos y aromáticos que se conocen?

Los de Chicoana

La mayor parte de los tabacos de Chicoana, como el público ya conoce, han sido comprados por la acreditada casa de F Mauri Serra de Tucumán y es la única que emplea los mejores tabacos del expresado punto para elaborar los afamados cigarrillos

ALTO

Segun opinión de los fumadores de buen gusto es lo mejor que se fuma á 10 centavos el atado. A mas de su exquisito tabaco contienen premios de gran valor que están en exhibición en la tienda Buenos Aires y La Gloria. Depósito permanente.

Felipe Moreno y Ca.

Salta 783v301

Noticias

Estados Unidos del Africa del Sud—Un telegrama de Capetown comunica que se están realizando en la Colonia del Cabo por el elemento Africander grandes trabajos y que se ha dado forma al proyecto de declarar la independencia de Sud-Africa.

Por ese proyecto se proclama la existencia de los Estados Unidos del Africa del Sur, y sus artículos establecen la confederación de los distintos territorios que la componen, sobre la base de las razas, la lengua y la religión.

Todos esos trabajos se estaban

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

LA MEJOR

CERVEZA QUILMES

Gran triunfo sobre todas las demás cervezas fabricadas en el país

Consumo en Salta: 60.000 DOCENAS al año

UNICO CONCESIONARIO: MIGUEL DE LOS RIOS.

1000—P.

La más barata

CERVEZA Palermo

La mejor que se toma en todo el mundo, premiada con gran Diploma de Honor y medalla de oro en el concurso internacional de Cervezas efectuado en Hamburgo (Alemania) el 2 de Octubre de 1898. PRIMER PREMIO: Gran diploma de honor en la Exposición de Buenos Aires en Diciembre de 1898

UNICOS CONCESIONARIOS EN SALTA— GARCIA Y URRESTARAZU.

TIENDA "EL PROGRESO"

GRAN CASA DE MERCADERIAS GENERALES—NO RECONOCE COMPETENCIA EN CLASE Y PRECIOS

1000 p. TIENE COMPRADOR PERMANENTE EN BUENOS AIRES

realizando por debajo de cuerda, desde hace tiempo, pero ahora consideran sus partidarios que ha llegado el momento de su proclamación, lo que daría, según ellos, una nueva faz á la guerra, provocando la sublevación general del país, en el momento en que las tropas británicas avanzan hácia el norte.

La situación en el Cabo ofrece sérias dificultades.

Elecciones municipales—De conformidad al decreto municipal que venimos publicando, ayer tuvieron lugar las elecciones municipales para los cuatro concejales que han de reemplazar al número igual que terminan el período para que fueron nombrados.

Los candidatos oficiales, como es de fuerza suponer, han salido canónicamente triunfantes, pues, como en todo, el *pueblo* está de lado de los *emires* y *sirdares* que dirigeu la *cosa* pública.

En efecto, la lista oficial compuesta de los señores Vicente Saravia, Sixto Ovejero y doctores Julio Cornejo y Miguel S. Ortiz, han salido electos por 134 votos, excepción hecha del segundo que borrado en un voto y sustituido por otro candidato, miembro de la colonia extrangera, obteniendo por lo tanto el número *malo* de 133, al decir de las viejas.

Monumento á Avellaneda—Telegramas llegados de Buenos Aires informan que en esa capital se ha operado un gran movimiento de opinion en favor de la eracion de un monumento que perpetua la memoria del ilustre tribuno, literato y ex-presidente de la república, Dr. Nicolas Avellaneda.

Para el efecto un grupo selecto de 50 caballeros ha invitado á gran número de personas á una asamblea popular para el dia de mañana la que se celebrará en el local de la Biblioteca Nacional bajo la presidencia del Dr. Carlos Pellegrini.

El iniciador de esta lándable idea es el Sr. Grousac.

Sobre el carbunclo—Con motivo de un suelto que habiamos publicado en dias anteriores llamando la atencion del gobierno sobre el hecho de haberse impuesto cuarentenas al ganado salteño en la ciudad de Tucuman por los supuestos casos de carbunclo que se dice se desarrolló en las fincas del Sud de esta ciudad, el gobernador de la Provincia dirijióse el sábado pasado al Intendente Municipal de aquella ciudad pidiendo que en vista de haberse localizado esa epidemia en la pequeña zona del Sud de esta capital se derogue esa disposicion sanitaria por perjudicar injustificadamente al comercio de esta provincia, habiendo recibido la contestacion siguiente:

Sr. Pio Uriburu, Gobernador de la provincia.

Salta

Esta Municipalidad no ha decretado cuarentenas para los ganados de esa provincia.

Ha ordenado sí, estricta vijilancia para la hacienda que de allí se introduce, con motivo de haberse denunciado la existencia del carbunclo.

Hasta ahora no se ha tomado medida alguna de rigor, estando estas destinadas para el ganado que presente síntomas de enfermedad. Agradezco á Vd. las noticias que respecto á este mal me trasmite. Salúdalo atentamente.

ZENÓN J. SANTILLAN,
Intendente Municipal.

Pasageros—Por tren de ayer han llegado á esta capital las personas siguientes:

Ingeniero belga, Sr. Gustavo F. Marneffe, procedente de la vecina ciudad de Tucumán, quien se ha alojado en el Gran Hotel; Sr. J. Gimenez, procedente tambien de Tucumán, quien se ha alojado en el Hotel del Aguila.

Contra Mr. Chamberlain—El «Kreus Zeitung» de Berlin ha lanzado una acusación ruidosa contra el hermano del ministro de las colonias británicas, Mr. A. Chamberlain.

Dice ese diario que le consta positivamente que el hermano de Mr. Chamberlain, que es hombre de negocios, vendió una importante cantidad de cartuchos al ejército boer, poco antes de que comenzase la guerra, y cuando se sabia por todos que el Transvaal se estaba preparando para la lucha.

Dirige con ese motivo fuertes ataques al ministro Chamberlain, principal promotor de la guerra.

La remesa fué enviada á Delagoa, á bordo de un buque alemán.

Defunciones—Durante los dias sábado y domingo pasados se han registrado las dufunciones siguientes ocurridas en este municipio:

Flora Gallardo, de 19 años de edad, argentina, vecina del departamento de Perico del Cármen, fallecida en el Hospital, de gastro enteritis coleriforme.

Jacinto Guzmán, de 45 años, argentino, casado, domiciliado en la calle Libertad, local del Correo.

Un feto, nacido muerto, en el domicilio calle Córdoba entre Corrientes y Entre Rios.

Mercedes Escalante de Bargas, de 35 años, argentina, casada, domiciliada en la calle 20 de Febrero entre San Juan y San Luis, con asistencia médica, de meningo encefalitis.

Un feto nacido muerto en el Hospital mixto.

Mercedes Jurado, de 25 años, casada, vecina de Chicoana, fallecida en la calle 11 de Setiembre, en la Estación del F. C. C. N., sin asistencia médica.

Las únicas verdaderas curaciones del estómago han sido realizadas universalmente por el Digestivo Mojarrieta como en la República Argentina, los eminentes abogados Dr. Lucio V. Garcia y Dr. Juan C. Lagos que es cuñado del ilustre Ex-presidente Dr. Pellegrini; la niña hija del comisario inspector de policía señor Garcia; la señorita Jordan, hija del conocido escribano; el propietario de la quinta Terzano, señor Bollea; el Gefe de la Mayoría del cuerpo de policía, señor Rodriguez; el procurador señor Coronado; el ex-portador de cereales señor Tardito; el estanciero señor Neumayer; el escribano señor Ponce; los coroneles del ejército argentino señores Suarez y Azcurra, el señor Charpentier, reputado gastrónomo propietario de la Rotisserie; el empresario de afirmados señor Bonino; el señor Rodriguez, miembro de la importante firma Ramirez, Santa Coloma y Rodriguez; el ilustre profesor de esgrima del Colegio Militar señor de Marinis; el mayorista en vinos señor Alessi; el propietario del expreso «La Capital» señor Videla; el corredor de tierras nacionales señor Dubois; el propietario de la joyería situada Entre Rios 1090, señor Lozito; el señor Decoud dueño de la elegante sastreria situada San Martin 8, 10 y 12; el autor del Hormiguicida Argentino señor Gubba; señorita Chiarutini, presentada por el eminente doctor Allievo; todas las cuales curaciones en personalidades bien apreciables de Buenos Aires llevan un año de terminadas sin volverse á medicinar, asi como tambien muchas otras igualmente honorables en este ó en otros paises, y los testimonios de grandes eminencias médicas universalmente manifestadas en un libro que trae cada estuche, todo lo cual demuestra que el DIGESTIVO MOJARRIETA es el único verdadero remedio superior para el estómago, completo, rápido, radical, saludable en cualquier caso siempre que traiga grabado su nombre cada hostia.
v. D. 9

Solicitadas

"La Popular"

(2ª. SÉRIE DE SUERTES)
$ 50.000 m/n. legal en:
Trajes á medida, sombreros botines y relojes.

Hace saber á sus favorecedores que durante los meses de *Octubre, Noviembre* y *Diciembre* de este año, pondrá en circulación: 5.000 Suertes de Trajes á medida, sombreros, botines y relojes, en todas sus marcas de *Tabacos y Cigarrillos*, y especialmente en los de mayor venta en la República, cuyas marcas son:

CIGARRILLOS:

"La Popular Nº. 1"	0.10	Cent.
LA POPULAR Nº 1, Especiales	0.15	"
"La Popular Nº. 3" para armar	0.10	"
"Negros La Popular" id.	0.10	"
"Negros Pedro II" armados.	0.10	"
PARTICULARES	0.20	"

TABACOS:
"CRISPI", "LESSEPS", "KRUPP".

En Enero próximo—pondremos en circulación la 3ª. série de suertes—publicaremos una lista impresa, (igual á la que hemos publicado anteriormente con 7856 *suertes entregadas* de las 13298 que hemos puesto en circulación), haciendo saber al público los *nombres y domicilios* de las personas á quienes hemos entregado las suertes de esta *segunda série* favorecidas como fumadores de nuestras marcas.

Buenos Aires, 10 de Octubre de 1899

JUAN POSSE y Cia.
Rivadavia 1122.

Los contratos con los sastres, sombrereros, zapateros y relojeros, pueden leerse en todas las CAJAS de nuestros cigarrillos. V.D.15.

AVISOS

SUSCRIPCIÓN DE ACCIONES

EL PAIS

DIARIO ECONÓMICO, POLÍTICO, LITERARIO Y NOTICIOSO.

ÓRGANO DEL TRABAJO NACIONAL
SOCIEDAD ANÓNIMA

Capital: 500,000 $ m/n. dividido en 5,000 acciones nominales de 100 $ cada una.

El asombroso desarrollo de la producción nacional, base fundamental del progreso y de la prosperidad de la República, ha creado una masa de intereses cuya voz debe ser oida y cuya influencia debe hacerse sentir en el Gobierno y dirección de los negocios públicos.

El debate provocado recientemente por una legislación que afectaba los intereses mas vitales reveló la falta de un órgano propio, que dilucidara y defendiera esos intereses sin restos de partidismo ú oposición política, de intereses personales ó de empresa y preocupado sólo del fomento de la riqueza nacional.

Para llenar ese vacío y con ese propósito se ha formado la Sociedad Anónima EL PAÍS que editará un gran diario en la Capital y cuyo primer Directorio ha sido constituido en la forma siguiente:

Presidente: Dr. Cárlos Pellegrini.
Vice-Presidente: Dr. Francisco Uriburo (hijo).
Tesorero: Sr. Nicolás Martelli.
Vocales: Sres. Dr. Ramón Santamarina, C. Dellaché, Pascual Verando y César Bossi.
Suplentes: Sres. Miles A. Pasman, Julio Mitan, Luis Baibiene, Domingo Benegas.
Síndico: Sr. Narsiso Laclau.

Habiendo los fundadores suscripto 3,000 acciones, la Comisión Directiva ha resuelto ofrecer las 2,000 acciones restantes á suscripción pública entre los trabajadores de la República.

Las acciones son nominales, valor de 100 $ m/n. c/una, pagaderas 20 % al suscribirse y el saldo en cuotas mensuales de 10 %. La suscripción queda abierta en la Capital y Provincias hasta el 15 de Diciembre.

Si el número de acciones suscriptas excediera á las ofrecidas se prorratearán entre los suscriptores.

EL PAÍS aparecerá el mes de Enero próximo.

Puntos de suscripción: en la Capital: Calle CANGALLO 845.

En las Provincias: en las Agencias de **EL PAÍS**.

Agente en Salta: Sr. Tomás E. Oliver, calle Libertad 330—"La Razón".—860.v.Dbre.15.

LIQUIDACION

Habiendo resuelto el suscrito liquidar su casa, Café y Confitería Gral. Güemes, pone en venta á precios módicos todos los muebles, útiles y mercaderías existentes como ser: Billares, Espejos, mesitas de madera, y mesitas de mármol con pié de fierro elegantes como para jardines ó recreos, Sillas, Vidrieras, Armazon y mostrador, Lámparas una Báscula grande, Balanza una máquina de tapar botellas, útiles de fábrica, Pailas de cobre grandes y chicas, y en fin una cantidad de objetos cuya enumeración seria muy larga. Hay además un gran surtido de licores finos y una gran variedad de pastillas y confites. Todos esos artículos se venderán por lotes ó separados. Para tratar verse con su dueño. Confitería General Güemes, Plaza 9 de Julio en el Teatro Victoria.
1852.vD.23. FRANCISCO BARRDI.

EL INDUSTRIAL

MANUEL I. AVELLANEDA

154—Calle Victoria—156—SALTA

Casa introductora de ferretería, pinturería, herramientas, artículos de almacen, droguería, armería, relojería, librería, quincallería, cochería, carrosería, menage, bazar, hojalatería etc.

Único agente en Salta y Jujuy de las bicicletas «Imperial» modelo 1899, molinos de viento «Cometa» y guadañadoras «Ideal»—Venta de bicicletas «Humber» y «Remington» y otras marcas.

COMPRA Y VENTA DE FRUTOS DEL PAIS

Corralon de fierros y maderas—Alambres para cercos de varios marcas—Fierro galvanizado—Fierro fleje—Alambres para viñas y para enfardar—Aceites para máquinas y cilindros—Pólvora y dinamita—Mechas para minas—Aceros para id.—Cemento Portland—Bombas para pozo—Caños de fierro y de goma—Clavos y fierros para herrar—Ejes para carros y coches—Fuelles para herreros y cocina—Piedras de molejón, de curtiembre etc.—Tornos y bigornias—Martillos y mazas—Cadenas varias clases—Yuguillos varias clases—Carretillas de fierro y madera—Alambres tejidos y de puas—Carbon de fragua y coke—Brek y alquitran—Pez de resina—Balanzas y romanas—Estopa blanca y alquitranada—Cáñamo—Estaño en varillas y lingotes—Zinc liso—Rejas para arados—Fenilina para gusanos—Hormiguicidas—Cola del país, francesa y de pescado—Alambres para techar y embotellar—Alambres bronce y cobre—Crisoles—Corchos—Hachas, palas, picos, azuelas—Rastrillos—Tarrajas, barriletes y tornos para bancos—Piés de gato para carros y coches—Sierras y trozadoras—Escopetas y revólveres—Tiros de todas clases—Máquinas cargar cartuchos—Hules, gamuzas y esponjas—Fierros para obras—Monturas, riendas y cabezadas—Frenos, espuelas y estribos de todas clases—Adornos fúnebres—Papeles de empapelar—Varillas doradas—Vidrios y lunas para ropero y lavatorios—Cartones para botas—Camas de fierro—Catres á la Crimea—Pinturas en polvo y en masa—Barnices de todas clases—Aceite de lino y aguarrás—Pinceles de todas clases—Tilburys y Sulkys—Látigos, platina y arreses para coches—Atalages para carros y jardineras—Elásticos para carros y coches—Grasa para carros y coches—Grasa para cocina—Artículos de almacen en general—Lozas y cristales—Conservas especiales—Licores finos—Champagne—Cigarros de hoja—Café de Yungas—Tées "Lipton" y "Sol"—Arroz Carolina y del país—Semilla de alfalfa—Harina—Maiz—Cebada, etc.

Esta casa continuará la realización de su inmenso surtido de mercaderías á precios los mas bajos de plaza.—Se encargará tambien de hacer venir cualesquier artículo del litoral.

NO TIENE SUCURSAL EN SALTA

Aguas minerales, legítimas y esterilizadas

del Rosario de la Frontera Vichy y Palau, embotelladas en las mismas vertientes por sus propietarios Palau y Cia.

Son sin disputa mucho mejores, mas baratas y mas frescas que sus similares, venidas de Europa.

Se expenden en todas las principales Droguerias, Farmacias y casas de comercio de la República.

Han obtenido el primer premio en la Exposición Nacional.

Los que gusten probar pueden solicitar de los agentes.

Agentes generales en Salta señores: Garcia y Urrestarazu.

198. Ind. **PALAU y Cia**

FUMADORES: pidan cigarrillos ALTO LO MEJOR que se fuma

SE VENDEN A 10 CENTAVOS EN TODAS PARTES

Estos cigarrillos están elaborados con tabacos exquisitos y aromáticos conteniendo premios de gran valor.

CIGARRILLOS PARA ARMAR

ANGELITO

LO MEJOR QUE SE FUMA **A 10 CENTAVOS**

Las dos marquillas están elaboradas con los mejores tabacos de Chicoana

Recomiendo mis otras marcas: **Batalla** con colecciones de banderas: **Velay** con premios en todos los atados.

771.v.Dbre.31. F. Mauri Serra.
TUCUMAN.

SIN BOMBO NI BANDERAS

Llamo la atención de mis favorecedores y de todos los consumidores de mis cigarrillos, que teniendo el complemento de dos fincas en Chicoana, dedicadas exclusivamente al cultivo del tabaco en sus mas perfectas condiciones de pureza y calidad; invito á los señores fumadores á analizar los productos de mi fábrica; que en oposición á otras fábricas del Rosario y Buenos Aires que mejoran sus tabacos con ópio y otros productos químicos nocivos á la salud, mis cigarrillos son completamente naturales elaborados con tabacos seleccionados con la práctica de 29 años ó sea desde el año 1870 que fundé mi fábrica

Creo oportuno y de actualidad hacer estas observaciones á los señores consumidores de mis cigarrillos, pues la gratitud que debo á mis favorecedores de tantos años, me obliga á ponerlos en guardia, contra los engaños que traen los bombos sin fundamento ni razon.

Tambien tengo el agrado de participar al público, á mis clientes de esta Provincia y de la República, que estando para recibir una maquinaria completa á vapor para la elaboración perfecta del cigarrillo engomado, podré presentarles ese tipo de cigarrillo semejante al "Mauser Argentino", á fines del presente año, á precios relativamente más módicos que todos sus similares, por la sencilla razon de ser cosechados los tabacos por cuenta de la casa y contar con todos los elementos, local, maquinarias, et, para la elaboración de toda clase de cigarrillos al gusto de los consumidos.

782v.D.26 **Angel S. Villagrán.**

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

ELC1649

PIDAN Cigarrillos A 20 centavos **Turistas** | PIDAN Cigarrillos A 10 centavos **Envido**

FLÓ HERMANOS Y COMPAÑIA—ROSARIO

Unico Agente para su venta en Salta: **FELIX USANDIVARAS.**

La Cerveza Negra STOUT ARGENTINA

Es una bebida absolutamente pura que constituye con ventaja al vino tomándola en las comidas, por sus principios estimulantes y nutritivos, reconstituyente poderoso para las personas débiles, tónica y digestiva para los enfermos del estómago y muy eficaz para las señoras durante la lactancia.

A estos ángeles de Dios,
modelos de fortaleza
les criaron con cerveza
y al mismo tiempo á los dos.

FABRICA NACIONAL DE CERVEZA
SOCIEDAD ANÓNIMA

Escritorio y Fábrica CARIDAD 350. *Concesionario en SALTA:* J. NEGRE y Cia.

CERVEZA NACIONAL de paladar sumamente agradable, muy refrescante y digestiva.

NACIONAL BOCK de tipo Babaria, la mejor de las obscuras, apropiada para invierno —SON LAS MEJORES Y MAS BARATAS.

480 Ind.—3ª pág.

Dinamita

Armeria y Bazar Nacional

—DE—

J. Masciarelli
292 FLORIDA-SALTA

Esta casa, la mejor surtida en su ramo y que vende mas barato en Salta, ha recibido una variedad en artículos de *Juguetería, Canastería, Peluquería y Cuchillería* en general.

ESPECIALIDAD EN ARTÍCULOS DE CAZA
CARTUCHOS, BALAS Y MUNICIONES

Gran surtido en piezas de repuesto para armas y máquinas de coser.

BICICLETAS "PRIBETTI STUCCHI"

Son las mejores: sólidas, fuertes y elegantes. Hasta hoy todas las carreras clásicas de la Unión Velocipédica Argentina han sido ganadas con máquinas "PIRNETTI STUCCHI".

ATENCION

Toda persona que se sirva comprar una bicicleta en esta casa se le enseñará á andar gratis.

La casa se encargará tambien de hacer venir por cuenta de sus clientes cualquier clase de artículos pertenecientes al ramo.

Taller de composturas para bicicletas, armas y máquinas de coser, con exactitud, esmero y trabajo garantido.

Compostura de máquinas de coser á domicilio.

PRECIOS MÓDICOS.

ANTEOJOS

Pólvora de mina

Familias!

PARA EVITAR DISGUSTOS COMPREN SOLAMENTE

LOZA

que lleva esta marca

835 v Dbre. 20.

BARATTI Hnos.

MUEBLES?

MUEBLES?

CANGALLO 690 - Buenos Aires

Juegos de sala desde . . . $ 75
id. de comedor desde . „ 90
id. de dormitorio desde „ 95

Muebles sólidos, elegantes y á precios sin competencia.

Se manda gratis el catálogo con dibujos y precios á quien lo pida.

¡¡APROVECHEN TODOS!!

Ministerio de Hacienda

Terminación de la construcción del Palacio de Gobierno

LICITACION

En la Sub-Secretaría de Hacienda de la Provincia se recibirán propuestas hasta el dia 30 de Diciembre próximo venidero para la terminación de la obra Palacio de Gobierno.

Dicha terminación representa un importe que se aproxima á $ 140.000 moneda nacional.

El Gobierno hará pagos mensuales que no serán menores de $ 3.000;—sin impedir que el contratista, si le conviene dé todo el impulso que quiera á la obra; pero exigiendo con preferencia la terminación urgente del cuerpo central.

Los planos, especificaciones y demas condiciones, pueden verse en la Oficina Topográfica de la Provincia á horas de despacho.

Las propuestas contendrán precios unitarios para cada clase de obras. Ellas se estenderán en el papel sellado correspondiente y se entregarán en pliegos cerrados, indicando en el sobre el asunto que contiene.

No se aceptará propuestas de personas que no sean constructores ó empresarios de obras ó de otras que no siéndolo carezcan de garantias que á juicio del Gobierno respondan del cumplimiento de un contrato.

Se acompañará á toda propuesta un certificado de depósito en el Banco Provincial y á la órden del Gobierno por la suma de un mil pesos m/n., como garantia de que el proponente formulará el contrato si le fuere aceptada la propuesta; importe que será devuelto á los interesados despues de conocido el resultado de la licitación.

El Gobierno se reserva el derecho de aceptar la propuesta mas ventajosa por sus precios, plazo de terminación y otras condiciones favorables, ó rechazarlas todas.

Se abrirán los pliegos de licitacion en el despacho del Sr. Ministro en presencia de los interesados, el dia indicado á horas 10 a. m.

Salta, Noviembre 18 de 1899.

JUAN MARTIN LEGUIZAMON.
839.D.20. Secretario.

SOCIEDAD ANONIMA

Fábrica Argentina de Alpargatas

Alpargatas de Máquina

Pídase siempre la marca "RUEDA" la única que usa esta fábrica y fíjense bien que cada alpargata lleve dentro y fuera esta marca y dentro el nombre "ASHWORTH"

MARCA REGISTRADA

Téngase cuidado de no engañarse con marcas parecidas.

SE VENDEN EN TODOS LOS ALMACENES BUENOS

Unicos Agentes **Ashworth & Cia.** Buenos Aires

CALLE PIEDAD 871

416—v.7.En 1900—3ª pág

EXPOSICION NACIONAL 1898

GRAN DIPLOMA DE HONOR

ACORDADO A LAS RENOMBRADAS CERVEZAS

PILSEN (BLANCA)

PILSEN **BOCK** (OBSCURA)

AFRICANA (NEGRA)

Estas Cervezas son ABSOLUTAMENTE PURAS, y no entran en su elaboración

NINGUNA MATERIA NOCIVA A LA SALUD

ELABORADAS POR LA

Cía. CERVECERIA BIECKERT, Lda.

RETIRO BUENOS AIRES

UNICO CONCESIONARIO EN SALTA:
772.v. bril 23 Sr Arístides Hádrcwa

BOTICA DEL PUEBLO

DE

Cárlos Berking

LIBERTAD, ESQUINA GENERAL ALVARADO

DESPACHO DIARIO Y NOCTURNO, SURTIDO COMPLETO DE ESPECIALIDADES EUROPEAS Y NORTE-AMERICANAS.

Las recetas se despachan con prontitud y exactitud á precios módicos, garantiendo la pureza de la medicina que se expende.

DESPACHO A TODA HORA DE LA NOCHE.

1003—P.

LIQUIDACIÓN

VINOS DE CAFAYATE
DE LA BODEGA DE D. JACOBO PEÑALVA

Con motivo de la liquidación de la testamentaria de D. Jacobo Peñalva, tengo autorización de vender toda la existencia de vinos de sus Bodegas á los siguientes precios, AL CONTADO.

SIN CASCOS

de 1 á 4 cascos á 26 ctvs. Litro
de 5 cascos arriba á 25 ctvs. Litro

Emeterio Huerta.

Victoria 198, entre Florida y Libertad.
820 v.D.11.

COLEGIO NACIONAL—SE PONE en conocimiento de los que aspiren á ingresar á este Establecimiento que el dia 4 de Diciembre se recibirán los exámenes correspondientes.

Las condiciones que deben llenar son las siguientes:

1º Presentar (hasta el dia 1º de Diciembre) solicitud en papel sellado de 50 centavos, pidiendo el referido exámen; debiendo ademas del aspirante subscribir la solicitud el padre, madre ó tutor de éste.

2º Comprobar por la partida de bautismo ó en su defecto por el testimonio de dos personas fidedignas haber cumplido 12 años de edad.

En Secretaría se dará á conocer el programa que rige para estos exámenes.

Se previene que en Febrero habrá nuevamente exámenes de ingreso.

Los reprobados en Diciembre no serán admitidos á esa prueba.

Salta, Noviembre 24 de 1899.

El Secretario.

Horas de oficina de 8 1/2 á 11 a. m.
855.v.D 4.

AVISO—LOS SUSCRITOS COMpran toda clase de sueldos, alquileres y becas del Consejo General de Educación, los que abonaremos, sin descuento alguno, en mercaderias de nuestra casa.

Las mercaderias les serán vendidas al precio corriente, como si compraran con el dinero efectivo.

Tambien compramos en la misma condición cuentas con la órden de pago, y planillas tramitadas de la administración General de la Provincia.—GARCIA Y URRESTARAZU. 626 Ind.

À LOS VITICULTORES

Fruticultores—Quinteros—Jardineros

que quieran salvar las parras, uvas, frutales, hortalizas, res etc. etc. de las enfermedades y parasitas que las destruyen (Criptogamo, Peronaspero, Oidium, Chochytis, Antracsichi, Aspidestis etc. etc.) hagan uso de

La Vitale

la última, la más grande, la más encomiada de las invenciones hechas á favor de la Arboricultura, Viticultura etc. etc.

Miles de certificados de las más altas é ilustres personalidades atestiguan que **LA VITALE** NO SOLO SANA las viñas, frutéros, huertas etc. sinó que favorece muchísimo su desarrollo

DUPLICANDO LA PRODUCCIÓN DE LA UVA Y DE LAS FRUTAS

Pídase prospecto, que se manda gratis, á la Casa Concesionaria

"LA ACTIVIDAD"

—DE—

J. F. PASINO

1875-Venezuela-1875 — *BUENOS AIRES*

842—v.D.20

Sud-América Ciclista

Revista semanal ilustrada

DE CICLISMO, HÍPICA, AUTOMOVILISMO, GIMNASIA, ESGRIMA, CARRERAS A PIÉ Y OTROS SPORTS.

Aparece en Buenos Aires | **Suscripción mensual $ 0.80**

CORRESPONSAL Y AGENTE—

J. MASCIARELLI
—SALTA—

732—Ind.

VINOS de CAFAYATE

Morados y blancos de absoluta pureza garantida de la bodega del señor Salvador Michel premiados en la Exposición Nacional en Buenos Aires con la medalla de plata, ofrecen á precios muy rebajados.

ROBERTO RITZER y Cia.

Esquina Entre-Rios y 20 de Febrero ó en su Sucursal calle Libertad 294 frente de los señores Benitez y Avellaneda. 1018—P.

Maderas

TABLONES Y BATIENTES DE CEDRO

tablas de cedro y nogal de 1 pulgada y 1/2 pulgada y alfajias de nogal. Precios sin competencia.—Calle Victoria Nº 45
84.v.D.31. *Mariano Boedo.*

AVISO AL PUBLICO QUE ALquilo una cochera en la calle Buenos Aires, entre San Juan y Mendoza. La persona que la necesite ocurra á la casa del suscrito, con quien trataré.—Salta, 18 de Noviembre de 1899.—*Manuel A. Grandidier.*
836.v.D.18.

Brillantes y alhajas

Por mi próximo viaje á Europa, liquido un completo surtido de alhajas, cuyo detalle es el siguiente:

Cadenas y collares de coral última novedad	$ 2
Colgantes gran surtido	" 1
Anillos liso y rayado	" 10
Aritos grandes y chicos	" 2
Alfileres de corbata	" 8
Relojes varias marcas	" 8
Relojes de oro	" 80
Relojes de oro labrador	" 40
Relojes de fantasía	" 12
Relojes para carrera	" 30
Cadenas de oro	" 25
Relojes de pared	" 20

LIQUIDACION FORZOSA

CAMBIA Y COMPRA CHAFALONIA DE ORO Y PLATA, BRILLANTES Y PERLAS, MONEDAS ANTIGUAS

Calle Caseros

Nº 192 entre 20 de Febrero y Florida abierto solo de dia

631v.Dc.31 LEOPOLDO RÖMER.

UNA CAJA DE FIERRO—EL suscrito ofrece en venta
604.Ind. ANTONIO RAVIZZA

REPRESENTANTES PARA LA venta de artículos de novedad, y de fácil colocación, se necesita. Escribir: J. F. Pasino, Venezuela 1875—Buenos Aires. 842.v.D.20.

F. C. Central Norte

AVISO AL PÚBLICO

Se avisa al público á los efectos de los artículos 50 y 51 de la Ley de F.F. C.C. que en el coche de 1ª clase de tren Nº. 10 de fecha 11 del corriente que corre entre Zuviria y Salta, ha sido encontrada por el limpia-coches José Antich una cartera negra conteniendo valores y otros objetos.—*O. Roversi*, Administrador Gral. Interino. 760v.E.17.

AGUJAS PARA COSER—IMportadas y acreditadas desde 1863, son las mejores por Brandes y Möller.

Fijarse en la marca: firma de la casa
662—Ind.

SEDA PARA COSER—IMportada y acreditada desde 1863, es la mejor por **Brandes y Möller.**

Fijarse en la marca:
661—Ind.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Mensajeria á San Lorenzo

Todos los Domingos y dias de fiesta á UN peso por asiento de ida y UN peso de vuelta

Desde el próximo domingo 26 del corriente pondremos al servicio del público un cómodo coche de cuatro ruedas con diez asientos que viajará todos los Domingos y dias de fiesta.

El coche saldrá de ésta á las 8 a. m. y regresará á las 6 p. m.

Tambien hará viajes á cualquier otro punto fuera de la ciudad para el dia que se solicite.

854.v.D.31. **B. Peña y Cia.**

PEONES, MUJERES Y MUCHACHOS—Se precisan en la finca "El Prado", departamento de Chicoana, de los señores Figueroa y Sanmillan, para ocuparlos en la plantación de tabaco. 826 v.D.13

SEMILLERIA ITALIANA — SE acaba de recibir un surtido de semillas de hortaliza y flores garantidas, de la última cosecha de Europa, adonde quedarán avisados mis numerosos clientes y el público en general. Calle Libertad esquina Corrientes.—Dalmacio Montalbetti. 834.v D 17.

PASTOS DE BUENA CALIDAD, hay en "El Pedregal", finca del Dr. Zambrano, á precios sin competencia. 866.D.15.

COCHES Y CARROS—EL SUSCRITO avisa á las familias que deseen trasladarse al campo que dispone de coches y carros con buenos animales.—Precios módicos.—*Samuel Cortez.*—Calle Florida al Norte. Teléfono Núm. 10. 853.v.D.24.

VINOS DE CAFAYATE MOrado, blanco y topacio de superior calidad de la acreditada bodega de Tolombon, de D. David Michel se venden en su casa calle Victoria esq. 20 de Febrero —714 Ind.

CARNE SANA Y BARATA—Desde la fecha venderé en mis puestos de carnes á **23** centavos el kilo al contado y á domicilio á precio convencional.

La carne que ofrezco es sana y gorda de una partida de ganado engordado en la finca del Sr. Indalecio Zuviria en el Carril y que me llegan por partidas de 8 ó 10 toros que se consumen en 6 dias para que no tengan tiempo de tomar contajio de los ganados apestados de las inmediaciones de esta ciudad.

Para que el público pueda consumir la carne sin ningun temor, solicito del señor Intendente Municipal, ordene á quien corresponda inspeccione diariamente los animales que se sacrifican para mis puestos y que se me dé un certificado que acredite la clase de carne que espendo con el doble objeto de parar las calumnias de algunos del gremio de abastecedores de que he sido víctima por el único delito de comerciar en un negocio que lo tienen como de propiedad esclusiva ellos.—Salta, Noviembre 11 de 1899.—Máximo Boedo.
821 v.D.11.

Remates

Del Banco Hipotecario Nacional

Los títulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposición del Directorio del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate; verificado éste no habrá ningun reclamo. El comprador de una propiedad rematada por el Banco podrá continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato hipotecario. La deuda en cédulas se computará por su valor escrito.

Todo comprador al firmar el boleto deberá entregar el 5 % del precio como seña y depositar en la tesoreria del Banco el saldo dentro de los 10 dias de la aprobación de remate. El Directorio del Banco se reserva la facultad de aprobar ó anular el remate, sin lugar á reclamo.

Hasta la víspera del dia fijado para la venta podrá el deudor ejecutado obtener la suspensión del remate mediante el pago de los servicios atrazados, intereses penales y gastos. En el dia mismo del remate no se admitirá por las oficinas del Banco gestión alguna.

El comprador de una propiedad con base de la hipoteca ó menor, deberá pagar al aprobar el remate el importe anticipado del primer servicio que le corresponda.

En todo remate, cuya base sea menor que el préstamo el comprador podrá pagar el excedente sobre la base en curso legal á la par, ó reconocerlo en hipoteca hasta igualar el préstamo primitivo, prévio pago de la amortización proporcional correspondiente á dicho excedente.

Toda hipoteca debe redondearse en centenas pagando el pico en efectivo. 1002 Pte.

Por J. D. Soliverez

Nº hip. 41,2403 Série B

El dia veinte y nueve de Diciembre próximo, á las cuatro de la tarde en el local de la Agencia calle Caseros Nº 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate del notable establecimiento azucarero denominado "San Isidro", situado en el departamento de Campo-Santo, limitrofe con el pueblo del mismo nombre, con todo lo edificado y plantado en la propiedad de que se trata, teniendo una estensión superficial de 25.000 hectáreas, ó lo más ó menos que resulte, siendo sus terrenos de agricultura y pastoreo.

FÁBRICA: montada con maquinarias de primera clase con todas las oficinas necesarias para esta clase de establecimientos, en perfecto estado y susceptible de elaborar 25.000 arrobas diarias de caña en 24 horas, á cuyo efecto se provee además de caña de otros establecimientos, la cual es conducida al ingenio por un desvio del F. C. C. N. La maquinaria es sistema de Carbonatación y filtración con Sulfatación. Triple efecto, dos tachos al vacío, centrífugas Weston, etc., etc.—Destileria; aparato Poulmam con 12 toneles de 20.000 litros cada uno.

PLANTACIONES: 250 hectáreas de caña azucar, para cuyo riego, lo mismo que para las huertas, poseé la propiedad dos porciones de agua de las diez y media en que está dividido el rio de Siancas.

EDIFICIOS: 55 habitaciones para peones, aparte de otras casas para empleados, como tambien para las oficinas de carpinteria y herreria. El edificio de familia y de administración con todas las comodidades y dependencias necesarias. Poseé además en el mismo pueblo varias casas de alquiler y de familia. En "Miraflores", casa de familia y plantaciones

HUERTAS: Cuatro grandes huertas con plantaciones de chirimoyos, naranjos, limoneros, plátanos, etc., etc., produciendo anualmente todas ellas una renta de $ 8.400.

PELADORA DE ARROZ: Una máquina con capacidad para pelar cien arrobas por dia.

ESTANCIA: Sus pastos naturales son de muy buena clase y abundantes para la cria de ganado vacuno, pudiendo mantenerse en tales campos en perfectas condiciones, al rededor de 3.500 á 4.000 cabezas, existiendo actualmente como 3.000.

Limites: Al Norte, la antigua acequia de "La Población" que corre hácia el Naciente hasta el lugar llamado "Puesto de las Bateas" y de este punto se sigue con una linea al Naciente hasta llegar al rio estancia "Mayo"; al Sud, el rio llamado de Cobos hasta el punto denominado "Chacon"; al Naciente, una linea recta que se tirará de Chacon donde hay un lindero marcado hasta encontrar otro lindero marcado á las cabeceras ú origen del arroyo llamado «Paso del Chañar» y del curso de este arroyo que viene deslindando con los terrenos de Cachi-Pampa hasta tocar con el rio grande que viene de Cobos, y al Oeste, el camino nacional de Cobos á Jujuy.

Base de venta: $ 209.953-472—El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 200.000 en série B. que reconoce la propiedad reducida hoy a $ 163.833.472 y abonará en dinero efectivo el exeso sobre estos $ 163.833-472 hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de $ 200.000.—Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 29 de Noviembre de 1899. 863 v.D28

Por Juan E. Velarde

CONCURSO BAUTISTA WIERNA

Dos valiosas fincas en Anta

JUDICIAL—El dia **Martes 12 de Diciembre** de 1899, á horas 8 p. m., en el local calle Libertad esquina Caseros, donde estará mi bandera de remate, venderé en pública subasta, al contado y con la base que á cada una se fija, dos valiosas fincas ubicadas en el departamento de Anta, pertenecientes al concurso de D. Bautista Wierna.

1º La propiedad denominada «Tala Coposa» situada en el departamento de Anta, con espléndidos campos para pastoreo. Limits: al Norte, con el rio Castellanos; al Su, con la finca «El Corralito»; al Este, con propiedad de Raimundo Moreno; y al Oeste, con la finca "Paso de Castellanos".

Ha sido tasada en tres mil pesos; base para la venta pesos 1.500.

2º La propiedad denominada «Paso de Castellanos», ubicada tambien en el departamento de Anta, con valiosos campos de pastoreo. Limits: al Norte, con el de Castellanos; al Sud, con la zanja Toroyaco; al Este, con propiedad de Tiburcio Cruz y herederos; y al Oeste, con propiedad de D. Juan José Paso.

Ha sido tasada en pesos 5.000. Base para la venta, pesos 2.500.

Autoriza éste, un decreto del Juez de 1ª Instancia Dr. Santiago M. López, que en la parte referente dice así:

Salta, Noviembre 22 de 1899.—Sáquese nuevamente á remate las propiedades denominadas "Tala Coposa" y "Paso de Castellanos", con la rebaja de un 25 %, por el martillero D. Juan E. Velarde, prévia publicación de edictos en los diarios El Cívico y «Sarmiento», debiendo fijarse un ejemplar de estos edictos en el juzgado de paz del partido correspondiente. Señálase el dia 12 de Diciembre próximo, á horas 8 p. m. para que tenga lugar el remate.—Repóngase el sello.—López—Ante mí: R. López

Por más datos ocúrrase al martillero
865—v.D.4. Juan E. Velarde.

Por Juan E. Velarde

CO JUDICIAL—65 BORDALESAS RICO VINO RIOJANO—POR ÓRDEN DEL BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA—OCASIÓN ÚNICA—SIN BASE. POR LO QUE DÉN—VINO NATURAL—CALIDAD EXTRA

El dia jueves 7 de Diciembre de 1899, á horas 4 pasado meridiano, en la calle Gral. Alvarado núm. 187 y 189, donde estará mi bandera de remate, venderé en lotes, á gusto de los compradores, al contado y sin base, 65 bordalesas de riquísimo vino de la Rioja, blanco y tinto. La calidad superior de este vino y la garantia de su pureza, son condiciones que lo recomiendan por sí solo. Exijiré el 10 % de seña. Por mas datos ocúrrase al martillero—Juan E. Velarde. 869—v.D.6

Por Juan E. Velarde

Hermosa finca en la Candelaria

BASE MUY REDUCIDA

CASI POR LA NADA—JUDICIAL

El lúnes 18 de Diciembre de 1899 á horas 2 p. m. en el local calle Libertad esquina Caseros, donde estará mi bandera de remate venderé en pública subasta, al contado y con la base de novecientos treinta y tres pesos treinta y tres centavos moneda nacional, la notable finca llamada "Agua Caliente" ó "Agua Azul" situada en el departamento de la Candelaria en el lugar llamado Ceibal, cuyos límites son: al Naciente con el cerro de la avejeria; al Norte, con la quebrada propiedad de los Ramirez; al Poniente, con el camino que vá á Tucumán pasando por la puerta de los Chañares y puerta de las Talitas hasta dar con la zanja del Potrero que es el limite sud y que está ubicada de Naciente á Poniente. Ha sido tasada en $ 1.400, para el pago de la contribucion territorial ha sido avaluada en $ 7.000. Autoriza esta venta el siguiente decreto recaido en el juicio que sigue el señor Moisés Dominguez contra Dª Alveana S. de Rivas:

«Salta, Noviembre 27 de 1899.—En mérito del anterior informe apruébase la tasación de fojas 7 y la estimación que de sus honorarios hace el perito: y procédase á la venta en remate público del bien raiz embargado, bajo la base de las dos terceras partes de su tasación, por el martillero propuesto señalándose el dia 18 de Diciembre para que tenga lugar el remate prévia publicación de edictos en dos diarios y fijación de un ejemplar en los portales del Juzgado de Paz del Partido correspondiente.—Torino.—Ante mí: E. Guibert.»

Por mas datos ocúrrase al martillero
883 v.D.17. Juan E. Velarde

Por Pablo Saravia

Base de venta: $ 7.500

JUDICIAL—El dia 15 de Diciembre próximo horas 8 p. m. en el local calle Victoria Núm. 104, donde estará la bandera procederé á la venta en subasta pública de la propiedad denominada «Madre Vieja» ubicada en el departamento de Campo Santo á tres leguas de la Estación General Güemes. Limites: al Norte, con el rio de las Pavas; al Sud, con el rio Saladillo; al Este, con el rio Lavallen y al Oeste con la finca Saladillo propiedad del Banco Hipotecario Nacional. Extensión: es de mil trescientas cincuenta hectáreas, teniendo setenta y cinco de largo por diez y ocho de ancho. Tiene ciento veinte y cinco hectáreas desmontadas, divididas en seis potreros perfectamente alambrados, además tiene treinta hectáreas desmontadas y cercadas con rama. Sus terrenos son especiales para el cultivo de alfalfa, arroz, tabacos y maiz, con abundante agua, pudiendo levantarse toda la cantidad que se quiera de los rios Saladillo y las Pavas.

El remate se efectuará por órden del Dr. Santiago M. López, Juez de 1ª Instancia segun decreto 21 de Noviembre del corriente año. 847 v.D.14.

por José D. Soliverez

JUZGADO NACIONAL—Por disposición del Sr. Juez Nacional de Sección Dr. David Zambrano, ha de venderse en pública subasta por el martillero D. José D. Soliverez, el dia 15 de Diciembre próximo, á horas 8 p. m. la propiedad denominada «Noria» ubicada al Norte de esta ciudad con estensión de 188 metros 70 c. de Este á Oeste por 23? metros 80 c. de Norte á Sud, ó con una superficie, prévio descuento del terreno ocupado por las calles Lerma, 3 de Febrero y Juan M. Leguizamon, de 31.309 m. 66 c. comprendida la expresada propiedad, con todo lo en ella edificado, bajo los siguientes límites: al Norte, propiedad de D. Federico Stuard; por el Poniente, con la fábrica de hielo, propiedad de D. Sixto Ovejero, con la de los herederos de D. Paulino Tejada, D. Washinton Correa, D. Nolasco Hernandez, D. Angel Román y D. Lino Parrocini; por el Sud, con D. Erich V. Dufay; y por el Naciente con Dª Paulina F. de Lopez. El remate ha de verificarse sirviendo de base, la cantidad de veinte y tres mil pesos m/n.—Salta, 30 de Noviembre de 1899.—*Waldino Riarte*, Strio.

El remate tendrá lugar en mi escritorio calle Florida entre Caseros y Victoria donde estará mi bandera de remate.
873 v D.14 José D. Soliverez

Edictos

En el juicio de divorcio que sigue Dª Vital Palomino, contra su esposo D. Daniel Sayago, el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. David Saravia, ha dictado el siguiente auto: Salta, Noviembre 29 de 1899.—Autos y Vistos: A mérito del informe que antecede, declárase rebelde á D. Daniel Sayago, y por su legal representante, los Estrados del Juzgado. Notifiquese con arreglo á la 2ª parte del Art. 369 del C. de P. C. y C.—David Saravia—Ante mí: David Gudiño, Secretario.—Salta, Diciembre 1º de 1899.—*David Gudiño*, Strio.—868.D.6.

En la solicitud de quiebra de D. José B. Córdoba, el Sr. Juez de Comercio Dr. Augusto J. Torino ha dictado el siguiente auto: Salta, Octubre 31 de 1899.—Autos y vistos: por presentado con los documentos y poder adjunto, téngaselo por parte; y por lo expuesto en el escrito que antecede declárase en estado de quiebra al comerciante D. José B. Córdoba del departamento de la Viña. Nómbrase Síndico de este concurso al comerciante Nº. 9 de la lista respectiva D. Guillermo Leach. Procédase á la ocupación judicial de todos los bienes y pertenencias del fallido—Reténgase la correspondencia epistolar y telegráfica del mismo á los fines de ley á efecto líbrese oficio al Sr. Gefe de Correos y Telégrafos de esta Sección.—Cítese á todos los acreedores, para que concurran á la junta general de verificación y graduación de créditos, que tendrá lugar el dia 19 de Diciembre próximo, con la prevención de que ésta tendrá lugar con cualesquiera que sea el número de acreedores que concurran. Intímase á los acreedores para que presenten al Síndico los títulos justificativos de sus créditos dentro del término de veinte dias. Prohíbese hacer pagos ó entregas de efectos del fallido, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones en favor de la masa. Se ordena hacer manifestación de todas las pertenencias del fallido, debiendo los que las hubieren, ponerlas á disposición de este Juzgado, bajo las penas y responsabilidades que correspondan. Fíjase como dia provisorio de la cesación de pagos, hoy, treinta y uno, dia de la presentacion. Publíquese este auto en dos diarios de la localidad, durante treinta dias. Repóngase el sello.—Augusto J. Torino.—Ante mí: Ernesto Guibert, Secretario.—Salta, Noviembre 3 de 1899. En vista del informe del Adscripto de este Juzgado, nómbrase Síndico de este concurso por ausencia de D. Guillermo Leach en Europa, al comerciante Nº 10 de la lista respectiva D. José D. Baldovino.—TORINO—Ante mí: E. Guibert.—Salta, Noviembre 4 de 1899.—E. Guibert, Secretario. 2?3 v D6

En el juicio de concurso del Sr. Juan Elias el señor Juez de Comercio, Dr. Augusto F. Torino ha dictado el siguiente decreto: Salta, Noviembre 28 de 1899.—Por las razones manifestadas por el Síndico señálase el dia 9 de Diciembre para que tenga lugar la junta de verificación y graduación de créditos, hágase saber á los interesados publicándose los Edictos correspondientes.—Torino—Ante mí: E. Guibert. El Actuario que suscribe hace saber la anterior resolución á los interesados en este concurso por medio del presente.—Salta, Noviembre 28 de 1899.—*Ernesto Guibert*, E. P. Secretario. 870 v.D 9.

Por el presente se cita á las señoras Teodora Rios, Josefa Pizarro y Hermenegilda Villegas, para que en representación de sus hijos respectivamente, se presenten dentro del término de 30 dias á estar á derecho en el juicio testamentario de D. Emilio P. Cortes, que se tramita en el Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil á cargo del Dr. D. Santiago M. López, Secretaría del suscrito, bajo los apercibimientos á que hubiere lugar en derecho. Este edicto se publicará en los diarios «Sarmiento» y El Cívico por 30 dias.—Salta, Noviembre 11 de 1899.—*Ramon López*, Secretario.
888 v.D.30.

Ferro-carril Buenos-Aires y Rosario

EL UNICO RUMBO SIN CAMBIO DE TROCHA

Entre Tucuman y Buenos Aires

Un tren expreso sale de Tucuman los Miércoles á las 3 p. m., llega al Rosario á las 10.35 a. m. y á Buenos Aires á las 6.40 p. m. el dia siguiente.

Tambien salen trenes de Tucuman los Martes, Juéves y Sábados, á las 10 p. m.—Estos trenes estarán provistos con lujosos Comedores y Dormitorios, dándole al público todas las comodidades.

Se despachan cargas por este rumbo á todas partes por trenes rápidos y tarifas moderadas; evitando de esta manera el trasbordo necesario por otras lineas.

Por mas pormenores dirijirse á la Estación de la Empresa en Tucuman ó á las demas estaciones de linea.

BUENOS AIRES
AVENIDA DE MAYO 748

JASON RIGBY.
Administrador General

1—P

En el juicio testamentario de Don Jacobo Peñalva, el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil, Dr. José Antonio Saravia, ha ordenado se cite por el presente durante 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesion, se presenten haciéndolos valer en cualquier caracter.—Salta, Nbre. 10 de 1899.—*David Gudiño* 825 v. Dbre. 13

Por disposicion del Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. José Antonio Saravia, se cita por el presente y por el término de 30 dias á los que se consideren con derecho á la sucesion del Sr. Fenelon Arias, para que durante ellos se presenten á hacer valer sus derechos en cualesquier carácter. Salta, Noviembre 18 de 1899.—*David Gudiño* Srio. 837.v.Dbre.20.

En el juicio testamentario de los esposos D. Pedro Romano y Dª. Florinda Cabral de Romano, el Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. José Antonio Saravia, por decreto de la fecha ha ordenado se cite por edictos y por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á esas sucesiones, bajo apercibimiento. Lo que el suscrito Secretario hace saber por medio del presente.—Salta, Noviembre 10 de 1899.—*David Gudiño*, E. S. 216.v.D 10.

Por órden del Sr. Dr. Santiago M. Lopez, Juez de 1ª Instancia en lo Civil se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á la sucesión del finado D. Manuel Saravia, como herederos ó acreedores, para que se presenten á deducirlo en el término de treinta dias á contar desde la fecha bajo apercibimiento.—Salta, Noviembre 22 de 1899 —R. Lopez. 850 v. Dbre. 28.

En el juicio sucesorio de la señora Serafina Olivera de Miy, el señor Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor José Antonio Saravia, ha ordenado se cite por el presente y por el término de 30 dias á los que se consideren con derecho á dicha sucesion para que durante ellos se presenten á hacer valer sus derechos en cualesquier carácter.—Salta, Noviembre 21 de 1899 —*David Gudiño*, E. S —8?1 D.23

En el juicio testamentario de D. José Severo Zenteno, el señor Juez de 1ª. Instancia en lo civil Dr. José Antonio Saravia, ha ordenado se cite por el presente durante 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesión, se presenten haciéndolos valer en cualquier carácter.—Salta, Noviembre 15 de 1899 —*David Gudiño*, E. S.—841 v.D.21.

Habiéndose declarado abierto el juicio testamentario de Dª. Guillermina Ormaechea por auto de fecha 9 del corriente mes y en cumplimiento del mismo, se cita á todos los que se consideren con derecho á esta sucesión, para que se presenten á hacerlos valer bajo apercibimiento en el término de 30 dias. El juicio se tramita en el Juzgado á cargo del Dr. D. Santiago M. López, Secretaría del suscrito.—Salta, Nbre. 16 de 1899.—*Ramón López*, Secretario. 828 v.D.16.

En el juicio sucesorio de D. Juan Rivelli el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. David Saravia ha ordenado se cite por el presente durante 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesion para que dentro de ellos se presenten á hacerlos valer en cualesquier caracter. —Nbre. 24/99 —*David Gudiño*, E. S 859 v. Dbre.28.

Por el presente se cita á D. José Baptista por el término de quince dias á pagar los derechos de patente que debe de este año, notificándosele que de no hacerlo así se procederá al remate de las mercaderias embargadas por dichos derechos. Salta, Noviembre 28 de 1899. —*Delfin Corrales*, Oficial de justicia. 861 v D 12

Habiéndose declarado abierto el juicio sucesorio de D. Miguel Reimundin, por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. Santiago M. López, se cita á todos los que se crean con derechos en cualquier carácter para que comparezcan á hacerlos valer dentro de treinta dias, bajo apercibimiento. Lo que se hace saber á los interesados por medio del presente edicto.—Salta, Noviembre 4 de 1899.—*Ramón López*, Strio.—891.D.4

En el concurso civil de D. Rosendo J. Cuello y esposa, el Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo civil Dr. D. Santiago M. López, ha decretado lo siguiente: Salta, Noviembre 22 de 1899. Al primer punto téngase por presentado el estado de graduación de los créditos de este concurso y póngaselo en la oficina por el término de quince dias para que puedan inspeccionarlo los acreedores. Publíquense edictos en los diarios El Cívico y «La Razón».—Al segundo, como se pide, con cargo de dar cuenta oportunamente á este juzgado.—Al primer otrosí, regúlanse los honorarios del Síndico y de su apoderado, en las sumas de doscientos treinta, y ochenta pesos m/n. respectivamente.—Al último otrosí, como se pide.—Repóngase el sello.—Lopez—Ante mi David Gudiño, S.—Lo que se hace saber á los interesados á los fines de ley.—Salta, Noviembre 24 de 1899. *David Gudiño*, E.S. 856 v. Dbre 25

Habiéndose declarado abierto el juicio testamentario de D. Valentin Corrales, el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. José Antonio Saravia, ha ordenado se cite préviamente por edictos durante treinta dias á todos los que se consideren con derecho en dicha sucesión.—Salta, Nbre. 9 de 1899.—*David Gudiño*, E. S. 2?3.D.9.

FERROCARRIL C. NORTE

HORARIO DE TRENES

Servicio de verano desde el 1º de Diciembre de 1899 hasta nuevo aviso

En combinación con el F. C. C. Córdoba y C. Argentino

Cuadro Núm. 1

SALIDAS — Estaciones	Pasajeros		REGRESOS — Estaciones	Pasajeros	
	A. M.	Domingo, Miércoles y Viérnes		A. M	Lúnes, Miércoles y Viérnes
Tucumán C. C. ....sale	6.45		Salta ....sale	6.45	
R. de la Frontera (*) llega	11 38		Jujuy	6.00	
	P. M.		Gral. Güemes	8.30	
id. id. sale	12.08		Rio Las Piedras (§) llega	11.10	
Metán ....id	1.14		id id id sale	11.40	
				P. M.	
Jujuy ....llega	7.10		Metán	12.30	
Gral. Güemes ....sale	4.30		Rosario de la Frontera.	1.40	
Salta ....llega	6.20		Tucumán C. C. ..llega	6.00	

(*)—Almuerzo en el R. de la Frontera (§)—Almuerzo en Rio de las Piedras.

SERVICIO LOCAL ENTRE JUJUY Y GENERAL GÜEMES

Cuadro Núm. 2

SALIDAS — Estaciones	Mixto		Mixto		REGRESOS — Estaciones	Mixto		Mixto	
	A. M.	Domingo, Lúnes, Miércoles, Viernes	P. M.	Martes, Jueves y Sábado		A. M.	Martes, Jueves y Sábado	P. M.	Domingo, Lúnes, Miércoles, Viernes
Jujuy ....sale	6.00		1 40		G. Güemes sale	9.55		4.35	
Rio Blanco ..“	V		V		Pampa Blanca “	10.40		5.10	
Palpalá ....“	6 25		2.08		Perico ....“	11 30		5.55	
						P. M			
Perico ....“	7.05		2.55		Palpalá ....“	12.20		6.40	
Pampa Blanca “	7.50		3.55		Rio Blanco ..“	V		V	
G. Güemes llega	8.20		4.10		Jujuy ....llega	1.00		7.10	

NOTA—Pasajeros para linea á Salta, véase cuadro Nº. 3.

SERVICIO LOCAL ENTRE SALTA Y GENERAL GÜEMES

Cuadro Núm. 3

SALIDAS — Estaciones	Tren mixto		REGRESOS — Estaciones	Tren mixto	
	A. M.	Todos los dias		P. M.	Todos los dias
Salta ....sale	7.30		General Güemes ....sale	4.50	
Mojotoro ....“	8.15		Campo Santo ....“	5.20	
Campo Santo ....“	9.05		Mojotoro ....“	6.30	
General Güemes ....llega	9.25		Salta ....llega	7.20	

NOTA—Pasajeros para el ramal á Jujuy, véase cuadro Nº 2.

PROLONGACION DE SALTA Á CARRIL—SERVICIO DE TRENES

Cuadro Núm. 4

SALIDAS — Estaciones	Pasajeros A. M.	Pasajeros P. M.	Mixto	REGRESOS — Estaciones	Pasajeros A. M.	Pasajeros P. M.	Mixto
Salta ....sale	9.30	6.00	Todos los dias	Zuviria ....sale	6 30	3.30	Todos los dias
Alvarado ....“	V	V		La Merced ....“	7.05	4.05	
Cerrillos ....“	11 15	6.45		Cerrillos ....“	7.25	4 25	
La Merced ....“	10.35	7.05		Alvarado ....“	V	V	
Zuviria ....llega	11.05	7.35		Salta ....llega	8.05	5.05	

V—Indica que los trenes pararán solamente cuando haya pasageros.

Servicio rápido de trasporte de cargas entre Salta, Jujuy y demás puntos del Norte á Rosario y Buenos Aires por empalme Colastiné y via fluvial sin trasborde por Ferro-Carril.

Luis Rapelli—Administrador General.

La Florida

RESTAURANT Y BILLAR
DE
Silverio Postiglioni

Esta acreditada casa cuenta con un esmerado servicio como ninguna. Se reciben pensionistas á precios módicos. La única casa que puede ofrecer á la minuta y á cualquier hora lo que los gastrónomos gusten.

Su nuevo local: Libertad entre Alvarado y Entre-Rios, al lado de la «Botica del Pueblo» 1004.P

En el juicio testamentario de D. Francisco Emanuelli, el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. José Antonio Saravia ha ordenado se cite por el presente durante 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesion se presenten haciéndolos valer en cualesquier carácter.—Salta, Nbre. 9/99.—*David Gudiño*, Strio 214.D 9

Habiéndose declarado abierto el juicio sucesorio de D. Desalin Cabral, el Sr. Juez de la Instancia Dr. José Antonio Saravia ha ordenado se cite á todos los que se consideren con derechos en cualquier caracter para que comparezcan á hacerlos valer dentro del termino de 30 dias.—Lo que se hace saber á los interesados por medio del presente. —Salta, Nobiembre 11 de 1899.—*Dabid Gudiño*. 823 v. Dbre. 18

Por disposición del Juzgado de Paz de la 1ª Sección del Departamento de Anta, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á la sucesion de Don Pedro Marques ya sea como herederos ó acreedores, para que se presenten á deducirlos dentro del termino de treinta dias, contados de de la primera publicación del presente, bajo apercibimiento.—*Ricardo Valdez Frias*, Juez de Paz.—Villa Aurelia, Setiembre 2 de 1899 8?4 v. Dbre. 14.

Por el presente se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á la sucesión de la finada Dª. Juana Aguirre de Molina, para que en el término de 30 dias, contados desde la primera publicación, se presenten á hacerlos valer ya sea como deudores ó acreedores y sea bajo apercibimiento de ley.—Viña, Nbre. 30 de 1899.—*Félix C. Vargas*—J. de Paz Dptal. 872—v.E.1

Cleveland BICYCLES

La mejor que se construye. El mas alto grado de perfección, solidez y elegancia.

Útiles y accesorios de todas clases. Grandes talleres para reparaciones. Bicicletas Nyack—garantidas 1 año á $ 70 oro.

M. RIGOU & Cia.

467—ESMERALDA—469

BUENOS AIRES

Agente en Salta:
Antonio Ravizza.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar